

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 26 del mes de **junio** del año **2014**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2014.-----
- 5).- Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para designar fecha, lugar y hora, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, en la que habrá de atender a la obligación constitucional y legal de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, para su aprobación.-----
- 6).- Intervención del C. Pedro Damián Prado Bárcenas, Jefe del área de Deportes, para la presentación de un informe detallado de las actividades y/o programas que se llevan a cabo con el fin de promover y fomentar el deporte en nuestro municipio.-----
- 7).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Habitacional Hasta 200 Hab/Ha (H2) y Protección Ecológica Usos Múltiples (PEUM) a Uso Industrial, del predio con una superficie de 100,000.00 m2, ubicado en la Carretera Estatal No. 110 "Ajuchitlán-Colón-Tolimán" km 8+750, en el municipio de Colón, Qro., a favor de M.A. Ramón Jardón Castillo, representante legal de IMOPRETT de México S.A. de C.V., para su aprobación.-----
- 8).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para que sea autorizado el factor de 0.04 VSMGZ X m2, para el cobro de licencia de construcción para los invernaderos que se encuentren sobre terreno natural, para su aprobación.-----
- 9).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. J. Francisco Luna Martínez, por la cantidad de \$10,738.98 (diez mil setecientos treinta y ocho pesos 98/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio.-----
- 10).-Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la Iniciativa de Decreto de Pensión por muerte a favor de la C. Esperanza Cuellar Barrón, por el fallecimiento de su esposo el C. J. Guadalupe Chávez Tovar +, quien fuera pensionado tal y como se expresa la publicación de fecha 15 de febrero de 2013, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", para su aprobación.-----
- 11).- Nombramiento del C. J. Hermenegildo Inés Camacho Hernández, como Subdelegado de la Comunidad de Puerto de San Antonio, Colón, Qro., para su aprobación; así como también su toma de protesta correspondiente.-----

Acta núm. 069

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom]



12).- **Asuntos generales.**-----

13).- **Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Pase de lista.-----

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud de León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes siete miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Manuel Eusebio Cabrera Montes; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión del C. Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, por cuestiones propias a su cargo.**-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-----

Acto seguido, **el C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Aprobación del orden del día propuesto.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, eliminar del orden del día el punto descrito con el número ocho, ya que no se cuenta con toda la información necesaria para que este punto sea tratado en este momento, una vez presentada la propuesta, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, con adecuaciones antes referidas, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2014.-----

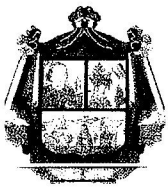
En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2014, las cuales se les entregaron en copia, por lo que solicita la dispensa de las mismas, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección; así mismo hace del conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento, que en este momento

Acta núm. 069

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE JUNIO DE 2014



se incorporan los C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, en la mesa de la presente Sesión.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de las lecturas de las actas antes mencionadas.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar las lecturas de las Actas de Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2014, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de esta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de las lecturas de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2014, han sido aprobadas por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación de las actas antes referidas.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2014.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para designar fecha, lugar y hora, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, en la que habrá de atender a la obligación constitucional y legal de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el quinto punto es la propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para designar fecha, lugar y hora, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, en la que habrá de atender a la obligación constitucional y legal de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 31 fracción XI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de

Acta núm. 069

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta núm. 069

Querétaro, se informa que la propuesta que se tiene para que se atienda a la obligación constitucional y legal de informar del estado que guarda la Administración Pública Municipal, es el día viernes 11 de julio del presente, a las 12:00 hrs. en el Salón de Cabildo, para que posteriormente se trasladen a las instalaciones del Parque Industrial Aerotech, en la comunidad de Galeras, para que se rinda un mensaje ciudadano, a las 18:00 hrs., se está proponiendo a las 12:00 hrs. la Sesión Solemne, con la intención de tener el tiempo suficiente para que en caso de que deseen tener algún posicionamiento los representantes de la fracciones y/o grupos del H. Ayuntamiento, lo hagan y otorgarles el tiempo necesario.-----

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Leobardo Vázquez Briones, se les da la intervención correspondiente y;-----

En uso de la voz el **Síndico C. José Paulo Castillo Reséndiz**, solicita que en la Sesión Solemne, se considere su participación representando al grupo del Partido Revolucionario Institucional.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento considere dicha participación.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, solicita que en la Sesión Solemne, se integre la participación como Coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita que en la Sesión Solemne, se integre la participación como Coordinador de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento considere la participación del Síndico C. José Paulo Castillo Reséndiz, del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y del C. Leobardo Vázquez Briones y pregunta si alguien más tiene algún comentario y no habiendo más comentarios, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

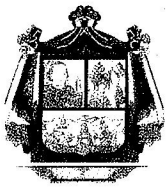
En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la declaración de Sesión Solemne de Cabildo, donde el Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, habrá de atender a la obligación constitucional y legal de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, se lleve a cabo en el Salón de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Municipal, el día 11 de julio del presente, a las 12:00 hrs., para que posteriormente se trasladen a las instalaciones del Parque Industrial Aerotech, en la comunidad de Galeras, donde habrá de rendirse un informe ciudadano a las 18:00 hrs.-

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Intervención del C. Pedro Damián Prado Bárcenas, Jefe del área de Deportes, para la presentación de un informe detallado de las actividades y/o programas que se llevan a cabo con el fin de promover y fomentar el deporte en nuestro municipio.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el sexto punto es el que se refiere a la intervención del C. Pedro Damián Prado Bárcenas, Jefe del área de Deportes, para la presentación de un informe detallado de las actividades y/o programas que se llevan a cabo con el fin de promover y fomentar el deporte en nuestro municipio, información que se les proporcione en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al funcionario de referencia de inicio a su presentación.-

En uso de la voz, **el C. Pedro Damián Prado Bárcenas, Jefe del área de Deportes**, procede con la presentación de su informe.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación de la C. Rosa Luna Miranda y el Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, por lo que se les otorga el uso de la voz;-

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, solicita se siga apoyando con instructores al Centro de Atención Múltiple (CAM), evitando faltar a las clases que se imparten.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta en el CBTA No. 115, con que instructores se apoya.-

En uso de la voz, **el C. Pedro Damián Prado Bárcenas, Jefe del área de Deportes**, responde que al CBTA, se apoya con instructores de Tae Kwon Do y Atletismo.-

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, solicita que se les apoye con el entrenamiento de los adultos mayores, quienes van a representar al estado en los juegos de la tercera edad.-

En uso de la voz, **el C. Pedro Damián Prado Bárcenas, Jefe del área de Deportes**, responde que se les está apoyando en coordinación con el centro de día.-

En uso de la voz, **el Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta si tiene conocimiento cuanto es lo que se tiene de presupuesto para el tema de deportes y cuanto se ha utilizado para cada disciplina deportiva aproximadamente.-

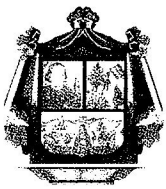
En uso de la voz, **el C. Pedro Damián Prado Bárcenas, Jefe del área de Deportes**, responde que el mayor presupuesto se ha utilizado para Fútbol, ya que es la disciplina que se practica más en nuestro Municipio, pero en números no se tiene la información en este momento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita que para una próxima sesión de Cabildo se informe como se está etiquetando el recurso a cada una de las disciplinas deportivas, una vez terminados los comentarios solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, continúe con el orden del día.-

Acta núm. 069

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Acta núm. 069

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Habitacional Hasta 200 Hab/Ha (H2) y Protección Ecológica Usos Múltiples (PEUM) a Uso Industrial, del predio con una superficie de 100,000.00m2, ubicado en la Carretera Estatal No. 110 "Ajuchitlán-Colón-Tolimán" km 8+750, en el municipio de Colón, Qro., a favor de M.A. Ramón Jardón Castillo, representante legal de IMMOPRETT de México S.A. de C.V., para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el sexto punto es el que se refiere al Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Habitacional Hasta 200 Hab/Ha (H2) y Protección Ecológica Usos Múltiples (PEUM) a Uso Industrial, del predio con una superficie de 100,000.00m2, ubicado en la Carretera Estatal No. 110 "Ajuchitlán-Colón-Tolimán" km 8+750, en el municipio de Colón, Qro., a favor de M.A. Ramón Jardón Castillo, representante legal de IMMOPRETT de México S.A. de C.V., para su aprobación, información que se les proporciona en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, mismo que procede a dar lectura. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de lectura pregunta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. - - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

- - - - - ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Habitacional Hasta 200 Hab/Ha (H2) y Protección Ecológica Usos Múltiples (PEUM) a Uso Industrial, del predio con una superficie de 100,000.00m2, ubicado en la Carretera Estatal No. 110 "Ajuchitlán-Colón-Tolimán" km 8+750, en el municipio de Colón, Qro., a favor de IMMOPRETT de México S.A. de C.V. - - - - -

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa del interesado. - - - - -

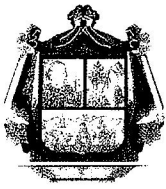
TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal. - - - - -

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten initials 'B' and 'e' at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]



Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. J. Francisco Luna Martínez, por la cantidad de \$10,738.98 (diez mil setecientos treinta y ocho pesos 98/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación de la Iniciativa de Decreto por la que se concede jubilación a favor del C. J. Francisco Luna Martínez, por la cantidad de \$10,738.98 (diez mil setecientos treinta y ocho pesos 98/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el trabajador antes referido cumple con todos y cada uno de los requisitos que establece la Ley, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con la presentación de la iniciativa antes referida.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**

Nueve votos a favor.

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**
- Regidora Rosa Luna Miranda.**
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto por la que se concede jubilación a favor del Ciudadano del C. J. Francisco Luna Martínez, por la cantidad de \$10,738.98 (diez mil setecientos treinta y ocho pesos 98/100 m.n.), por sus años de servicios prestados al municipio, en los términos del documento que se agrega a la presente, formando parte integrante de la misma.

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaría de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado del C. J. Francisco Luna Martínez, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.

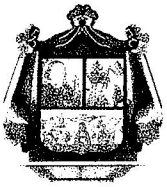
NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Acta núm. 069

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar la Iniciativa de Decreto de Pensión por muerte a favor de la C. Esperanza Cuellar Barrón, por el fallecimiento de su esposo el C. J. Guadalupe Chávez Tovar +, quien fuera pensionado tal y como se expresa la publicación de fecha 15 de febrero de 2013, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", para su aprobación.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación de la Iniciativa de Decreto de Pensión por muerte a favor de la C. Esperanza Cuellar Barrón, por el fallecimiento de su esposo el C. J. Guadalupe Chávez Tovar +, quien fuera pensionado tal y como se expresa la publicación de fecha 15 de febrero de 2013, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", para su aprobación, por lo que, procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el punto antes referido.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**

Nueve votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-

Regidora Rosa Luna Miranda.-

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO.-

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto de Pensión por muerte a favor de la C. Esperanza Cuellar Barrón, por el fallecimiento de su esposo el C. J. Guadalupe Chávez Tovar +, quien fuera pensionado tal y como se expresa la publicación de fecha 15 de febrero de 2013, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", en los términos del documento que se agrega a la presente, formando parte integrante de la misma.-

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaría de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado del C. Esperanza Cuellar Barrón, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.-

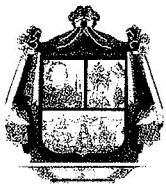
TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Acta núm. 069

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Nombramiento del C. J. Hermenegildo Inés Camacho Hernández, como Subdelegado de la Comunidad de Puerto de San Antonio, Colón, Qro., para su aprobación; así como también su toma de protesta correspondiente.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere al Nombramiento del C. J. Hermenegildo Inés Camacho Hernández, como Subdelegado de la Comunidad de Puerto de San Antonio, Colón, Qro., para su aprobación; así como también su toma de protesta correspondiente.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proporcione una explicación más amplia al presente punto del orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el área que está a cargo de las Autoridades Auxiliares, es la Secretaria del H. Ayuntamiento, e informa que se sostuvo una reunión con la gente de la comunidad, para acordar como iba ser la forma de elección de la Autoridad Municipal de dicha comunidad y quienes decidieron que se llevará a cabo por medio de elección libre y secreta, por lo anterior se lanzó la convocatoria para el registro de los aspirantes, en base al documento aprobado por el propio Ayuntamiento, denominado "Bases específicas para la elección de delegados y subdelegados del Municipio de Colón" y habiéndose registrado la participación única del C. J. Hermenegildo Inés Camacho Hernández y tomando en cuenta lo estipulado en el documento descrito líneas arriba, se considera como ganador, por ser la única persona registrada.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el punto antes referido.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**

Nueve votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:

ACUERDO.

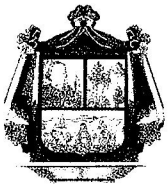
PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Nombramiento del C. J. Hermenegildo Inés Camacho Hernández, como Subdelegado de la Comunidad de Puerto de San Antonio, Colón, Qro.

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo a la Secretaria de Administración y Finanzas, para su conocimiento, fines y efectos legales a que haya lugar.

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

Acta núm. 069



Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que una vez aprobada por éste Órgano Colegiado, la propuesta referida, procedamos a tomar la protesta correspondiente, en los términos del artículo 128 Constitucional, solicitando a los presentes sírvanse a ponerse de pie y le pregunta: **"PROTESTAS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO"**. -

En uso de la voz el **C. J. Hermenegildo Inés Camacho Hernández**, responde, "si, protesto". -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, **"SI ASI NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDE"**. -

DÉCIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

Asuntos generales. -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales. -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, José Sergio Ledezma Barrera, Leobardo Vázquez Briones y Med. Pablo Ademir Castellanos, los asuntos que a continuación se describen: -

Asuntos generales. -

a).- Participación de la C. Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, relativo al tema de los Grafitis en las fachadas de Cabecera Municipal. -

En uso de la voz la **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, pregunta que en relación al programa "Poniendo Guapo a Colón", y al esfuerzo que hace el Municipio con los ciudadanos para proporcionar la pintura y para sus fachadas, muchas veces no se aplica y las fachadas se siguen viendo deterioradas. Además señala que ha surgido una ola de pintas (grafitis), en la calle Álvaro Obregón y en algunas calles de la Cabecera Municipal, por lo que pregunta qué medidas podríamos adoptar en cuanto a este asunto. -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que desafortunadamente los jóvenes que realizan este tipo de pintas, dañando no al Municipio, si no al entorno en el que nos encontramos, ya que los grafitis que hemos identificado son en casas de particulares o en casas que no están habitadas, pero sin lugar a dudas se va a revisar la situación y verificar con el área de Servicios Públicos, que se puede hacer, ya sea hablando con los propietarios y buscar una solución, para reparar los daños. -

b).- Participación del C. José Sergio Ledezma Barrera, relativo a la solicitud para que se gestione el programa para tramitar la Licencia de conducir y la verificación vehicular; Solicitud para que se repare la carretera Colón- Fuenteño. -

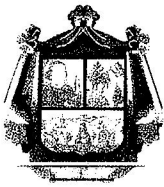
En uso de la voz el **C. José Sergio Ledezma Barrera**, menciona que la gente de la parte alta del municipio, solicita que se lleve a cabo el programa para tramitar la Licencia de conducir y la verificación vehicular, por lo que solicita se gestione dicho programa, para poder atender a la petición de esta gente, ya que lo único que quieren es evitar que se tengan que trasladar a otro municipio para hacer estos trámites. Otro tema es el relativo al camino que va a la comunidad de El Fuenteño, por lo que pregunta, quienes son los encargados para dar mantenimiento al mismo, debido a que en algunas partes con las

Acta núm. 069

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE JUNIO DE 2014



lluvias se han ido deteriorando mucho, por lo que considera urgente su reparación, para que el problema no se agrave.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que lo que se refiere al tema del camino de El Fuenteño, se construyó un último tramo, por parte de la Comisión Estatal de Caminos, con quienes se platicó el tema de considerar alguna reparación, por lo que le solicita verifique bien la ubicación de estos daños y los haga de su conocimiento, para así poder revisar el tema; respecto al primer punto se está gestionando el apoyo a través del programa de "Soluciones a Domicilio", pero aún no hay fecha para realizarse en el Municipio, este programa ya se llevó a cabo en alguna ocasión en nuestro municipio y es un programa muy completo y traen un verificador y el personal para realizar el trámite de expedición de licencias, cabe hacer mención que próximamente tendremos un centro de verificación en la comunidad de El Gallo, por lo que ya tendremos este servicio más cerca.-

c).- Participación del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a la solicitud para que se considere su participación en la Sesión Solemne de Cabildo, como Coordinador del Grupo del Partido Movimiento Ciudadano.-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita que en la Sesión Solemne de Cabildo, también se tome en cuenta su participación como Coordinador del Grupo del Partido Movimiento Ciudadano.-

d).- Participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a la obra de la carretera cuatro carriles Colón-Ajuchitlán; Comentario relativo al pago de la póliza de seguro a favor de la Sra. Mónica Rojas.-

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta respecto al recurso que se va a ejercer en la carretera cuatro carriles Colón-Ajuchitlán, pregunta si se va a trabajar de manera tripartita (Federal, Estatal y Municipal), o si es recurso del Estado.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que la cantidad de \$172.000.000.00 (ciento setenta y dos millones 00/100 m.n.) son recursos federales, que serán ejecutados entre el estado y la Federación, la aportación Municipal, será de una manera muy precisa, por lo que solicita al Arq. Gaspar Rubio Hernández, informe en que se va apoyar.-

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, informa que la aportación del municipio serán los estudios de impacto ambiental y estudios técnicos justificativos.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que además de estos estudios el Municipio va a estar apoyando con algunos otros trabajos previos, como por ejemplo la demolición del arco que está en la entrada y algunas modificaciones que se están realizando de último momento. La aportación Municipal es mínima debido a que no contamos con el recurso para ello, pero si se está participando en el proyecto.-

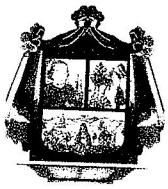
En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta si solo es recurso federal y si no hay recurso estatal.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que no hay recurso estatal, ya que fue una gestión del Gobernador y un servidor hicieron en la ciudad de México y en donde logramos que la Federación absorbiera el 98% del costo total de la obra, el Estado participo con el proyecto que fue elaborado por la Comisión Estatal de Caminos, el cual tuvo un costo aproximado de dos a tres millones de pesos.-

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta en cuanto a la situación del compañero que falleció, su viuda la Sra. Mónica Rojas, no ha recibido por parte de la aseguradora ninguna respuesta, pregunta que ha pasado con esta situación.-

Acta núm. 069

[Múltiples firmas manuscritas y marcas de verificación en el margen derecho]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE JUNIO DE 2014



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se encuentra presente el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, a quien le solicita informe de la situación.-----

En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, menciona que se ha estado apoyando a la Sra. Mónica Rojas, y el seguro pretende pagar el cincuenta por ciento, nosotros como apoyo estuvimos en gestiones con ellos y en estos días estará su cheque a un 100%.-----

e).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar incluir en el "Programa Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos irregulares", aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de mayo de 2013, al asentamiento denominado "La Herradura", ubicado en calle Pino Suarez, s/n, en la Cabecera Municipal, para su aprobación; Informe de la inspección realizada al establecimiento propiedad de la C. Matilde Hurtado, en la Comunidad de El Saucillo, de quien se tenían quejas ciudadanas por la venta clandestina de bebidas embriagantes; Informe de la corrección contable de los ingresos y egresos, de la Festividad de la Virgen de los Dolores de Soriano.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que el "Programa Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos irregulares" ha tenido una aceptación muy buena en nuestro municipio, ya que se tienen algunos asentamientos en regularización como por ejemplo: El Potrero, Galeras, para el cual estamos a días de firmar los últimos documentos pendientes para que a partir de ese documento se autorice aquí la regularización, también el otro asentamiento que esta en este programa es "Pie de la Cruz", ubicado en el barrio de "Las Cruces", cabe mencionar que estos trámites son complejos, ya que como recordaran El Potrero, Galeras, tenía más de treinta y cinco años con este problema de regularización, y en esta administración se está trabajando de manera coordinada para que en el menor tiempo posible se realicen todos los tramites, necesarios para que cuenten con la certeza jurídica de sus predios, debido a la gran participación, en este momento se requiere de la aprobación para incluir en el "Programa Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos irregulares", aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de mayo de 2013, al asentamiento denominado "La Herradura", ubicado en calle Pino Suarez, s/n, en la Cabecera Municipal, a nombre del Sr. Carlos Soto Mora, ya que es una colonia donde ya están asentados algunas personas, por lo que corresponde a nosotros como municipio ofrecer las facilidades para poder regularizar y así puedan llevar a cabo el pago de sus impuestos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----
Nueve votos a favor.-----

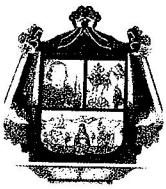
- **Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----
- **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----
- **Regidora Rosa Luna Miranda.**-----
- **Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----
- **Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----
- **Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----
- **Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

Acta núm. 069

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature at the bottom center)

(Handwritten mark at the bottom right)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE JUNIO DE 2014



Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --
-----**ACUERDO.**-----

PRIMERO: Por mayoría absoluta, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la inclusión del asentamiento de "La Herradura", en el "Programa Municipal de Asentamientos humanos irregulares", el cual fue aprobado su aplicación en el municipio de Colón, Qro., mediante la Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 09 de mayo de 2013, en los términos del documento que se agrega en el acta como anexo.-----

SEGUNDO: Se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, para que publique el presente acuerdo en la gaceta municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el siguiente es el relativo a la denuncia que se realizó al interior del H. Cabildo, con respecto a la venta clandestina de bebidas alcohólicas, en la Comunidad de El Saucillo, por lo que les informo que ya se llevó a cabo la inspección y los resultados se tiene en el documento que se les entrego en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y por su puesto se realizó el decomiso respectivo, el expediente está a su disposición por si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento desea revisarlo. Así mismo menciona que el día 11 de Julio del presente, después de la Sesión Solemne de Cabildo, hace la cordial invitación para que posteriormente nos acompañen en el mensaje ciudadano, que se estará dando en el Parque Industrial Aerotech, en la comunidad de Galeras, en los próximos días se les hará entrega de la invitación formal.-----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

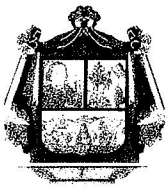
Clausura de la Sesión.-----
A continuación, **el Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:05 trece horas, con cinco minutos, del día 26 de junio del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

Acta núm. 069

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE JUNIO DE 2014



C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

C. LEOBARDO VAZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 069